Anserma Caldas, diciembre del 2025

Doctor:
DIEGO ALEJANDRO GIRALDO
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
Supervisor Contrato
Anserma Caldas

Asunto: Informe de Actividades y Cumplimiento de Obligaciones – Mantenimiento del Alumbrado Público – 22 de noviembre 2025 al 31 de diciembre de 2025.

De manera atenta y respetuosa, remitimos el informe correspondiente al mes de noviembre y diciembre, en cumplimiento de las obligaciones técnicas estipuladas en el contrato para el mantenimiento del alumbrado público municipal. En el documento adjunto se detallan las actividades realizadas, así como el seguimiento a cada uno de los compromisos adquiridos durante el periodo.

No. Contrato:	**Fecha De Inicio:**	**Fecha De Terminación:**	**Valor Del Contrato:**
CI 008-2025	22 De noviembre De 2025.	30 De junio De 2026	$ 442.258.156

Contratista:	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL PROOCCIDENTE S.A.S
NIT:	901.923.472-2
Periodo Certificado:	Del 22 de noviembre al 31 de diciembre
Objeto Del Contrato:	Contrato interadministrativo para la Administración, Operación y Mantenimiento del sistema de Alumbrado Público en el municipio de Anserma Caldas
Valor acta por AOM:	$ 96.412.772

Actividades realizadas en el mes de noviembre y diciembre:

1. **Realizar mantenimiento correctivo al alumbrado público municipal según las solicitudes realizadas por el supervisor o quien a este delegue y de acuerdo con los valores y cantidades establecidas en la propuesta presentada, la cual hará parte integral del presente contrato.**

Se realizaron intervenciones correctivas sobre los componentes del sistema de alumbrado público municipal que presentaron fallas operativas, eléctricas o estructurales, atendiendo las solicitudes emitidas por el supervisor del contrato o su delegado.

Las actividades incluyeron el diagnóstico técnico de la falla, la reposición o ajuste de componentes defectuosos, la verificación de funcionamiento posterior a la intervención y el registro de la actividad ejecutada, todo ello conforme a los valores, cantidades y especificaciones técnicas establecidas en la propuesta contractual, garantizando la restitución del servicio en condiciones óptimas de operación.

Fotografía No. 1	Fotografía No. 2
	
Carrera 2 e número 35_32 san Isidro	Lámpara sodio detrás del estadio- Barrio los sauces

Fotografía No. 3	Fotografía No. 4

	
Reparación de lámpara de sodio en la cra 7 calle 2	Reparación de lámpara de sodio en la cra 7 calle 2

Fotografía No. 5	Fotografía No. 6
	
Reparación de lámpara de sodio barrio el pensil calle 34, cerca de las caballerizas	Reparación de lámpara de sodio barrio el pensil calle 34, cerca de las caballerizas

Fotografía No. 7	Fotografía No. 8
	
Reparación de lámpara de sodio entrada al barrio los sauces detrás del estadio	Reparación de lámpara de sodio entrada al barrio los sauces detrás del estadio

Fotografía No. 9	Fotografía No. 10
	
Reparación de lámpara de sodio en la cra 6 # 12 - 47	Reparación de lámpara de sodio en la cra 6 # 12 - 47

Fotografía No. 11	Fotografía No. 12

	
Reparación de lámpara de sodio en la calle 7 frente al # 2 - 17	Reparación de lámpara de sodio en la calle 7 frente al # 2 - 17

Fotografía No. 13	Fotografía No. 14
	
Reparación lampara led cra 1 calle 6 esquina	Reparación lampara led cra 1 calle 6 esquina

Fotografía No. 15	Fotografía No. 16

	
Reparación de lámpara de sodio en el barrio la marina etapa2 #35 - 13	Reparación de lámpara de sodio en el barrio la marina etapa2 #35 - 13

Fotografía No. 17	Fotografía No. 18
	
Reparación de lámpara led-avenida el libertador frente a surtinorte	Reparación de lámpara led avenida el libertador frente a surtinorte

Fotografía No. 19	Fotografía No. 20

	
Reparación de 2 lámparas en la cra 1 bis entre calles 13 y 14	Reparación de 2 lámparas en la cra 1 bis entre calles 13 y 14

Fotografía No. 21	Fotografía No. 22
	
Reparación de 2 lámparas en la cra 1 bis entre calles 13 y 14	Reparación de 2 lámparas en la cra 1 bis entre calles 13 y 14

Fotografía No. 23	Fotografía No. 24

	
Reparación de lámpara de sodio en el barrio la marina etapa 3	Reparación de lámpara de sodio en el barrio la marina etapa 3

Fotografía No. 25	Fotografía No. 26
	
Reparación de lámpara de sodio en el barrio la marina etapa2 # 35 - 37	Reparación de lámpara de sodio en el barrio la marina etapa2 # 35 - 37

Fotografía No. 27	Fotografía No. 28

	
Reparación de lámpara de sodio en la vereda agua bonita frente de la casa de la señora Rubiela Betancourt	Reparación de lámpara de sodio en la vereda agua bonita frente de la casa de la señora Rubiela Betancourt

Fotografía No. 29	Fotografía No. 30
	
Reparación de lámpara led en la vereda Marapra - luz dary Cano	Reparación de lámpara led en la vereda Marapra - luz dary Cano

Fotografía No. 31	Fotografía No. 32

	
Reparación de lámpara de sodio en la entrada al estadio por los talleres	Reparación de lámpara de sodio en la entrada al estadio por los talleres

Fotografía No. 33	Fotografía No. 34
	
Reparación de lámpara de sodio en el barrio San Isidro cra 4 # 25 -51	Reparación de lámpara de sodio en el barrio San Isidro cra 4 # 25 -51

Fotografía No. 35	Fotografía No. 36

	
Reparación de reflector en la fachada del coliseo	Reparación de reflector en la fachada del coliseo

Fotografía No. 37	Fotografía No. 38
	
Reparación de lámpara de sodio en la cra 1 # 10-28	Reparación de lámpara de sodio en la cra 1 # 10 -28

Fotografía No. 39	Fotografía No. 40

	
Reparación de lámpara de sodio en la cra 1 # 11-51	Reparación de lámpara de sodio en la cra 1 # 11-51

Fotografía No. 41	Fotografía No. 42
	
Reparación de lámpara de sodio en la calle 9 cra 2 esquina	Reparación de lámpara de sodio en la calle 9 cra 2 esquina

Fotografía No. 43	Fotografía No. 44

	
Reparación de lámpara de sodio en la cra 2 entre calles 2 y 3	Reparación de lámpara de sodio en la cra 2 entre calles 2 y 3

Fotografía No. 45	Fotografía No. 46
	
Reparación de lámpara de sodio en la calle 7 entre cras 2 y 3	Reparación de lámpara de sodio en la calle 7 entre cras 2 y 3

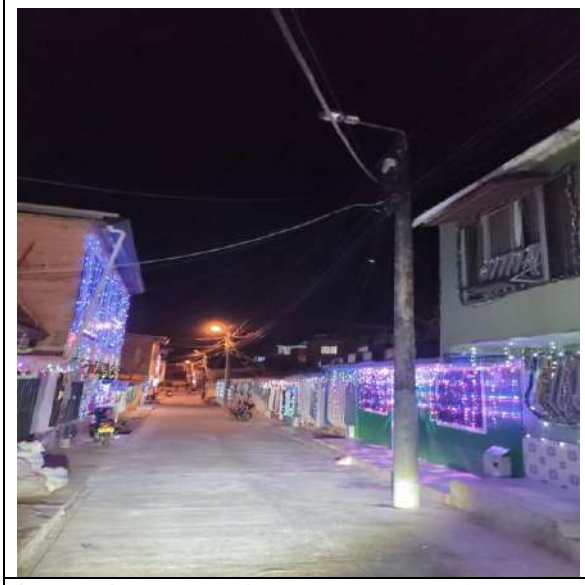
Fotografía No. 47	Fotografía No. 48

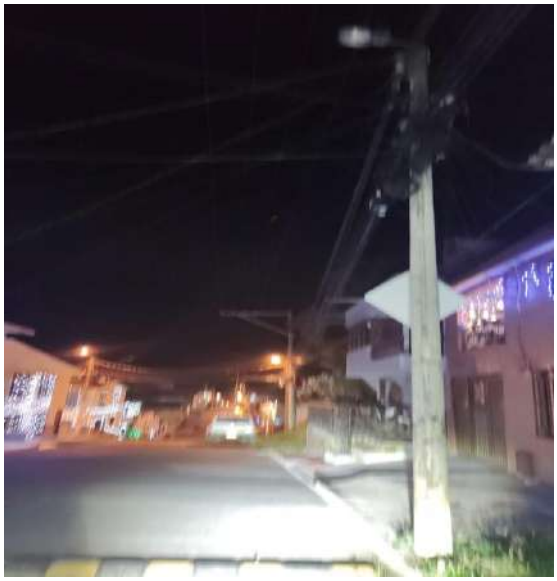
	
Reparación de lámpara led en la calle 14 entre calles 3 y4	Reparación de lámpara led en la calle 14 entre calles 3 y4

Fotografía No. 49	Fotografía No. 50
	
Reparación de 2 lámparas led en la calle 19 con avenida (barranco)	Reparación de 2 lámparas led en la calle 19 con avenida (barranco)

Fotografía No. 51	Fotografía No. 52
	
Reparación de 2 lámparas led en la calle 19 con avenida (barranco)	Reparación de 2 lámparas led en la calle 19 con avenida (barranco)
Fotografía No. 53	Fotografía No. 54
	
Reparación de lámpara de sodio en la cra 2 # 4- 44	Reparación de lámpara de sodio en la cra 2 # 4- 44

Fotografía No. 55	Fotografía No. 56

	
La marina segunda etapa carrera 3a número 35-51	Descripción técnica / La marina tercera etapa

Fotografía No. 57	Fotografía No. 58
	
Reparación Lámpara led carrera 6 calle 1	Reparación Lámpara sodio apagada carrera 1 número 10_28

2. **Revisión del estado de las Luminarias.**

Se efectuó la revisión técnica y funcional de las luminarias que conforman el sistema de alumbrado público, evaluando aspectos tales como estado del cuerpo lumínico, componentes eléctricos, sistemas de sujeción, niveles de iluminación y condiciones de seguridad.

Esta revisión permitió identificar fallas incipientes, deterioros por uso o condiciones ambientales, así como definir acciones preventivas o correctivas necesarias para asegurar el adecuado desempeño del sistema.

3. **Desarrollar actividades de mantenimiento preventivo del alumbrado público conforme a las solicitudes realizadas por el supervisor o su delegado.**

Se desarrollaron actividades de mantenimiento preventivo orientadas a reducir la ocurrencia de fallas, prolongar la vida útil de los equipos y mejorar la eficiencia del sistema de alumbrado público.

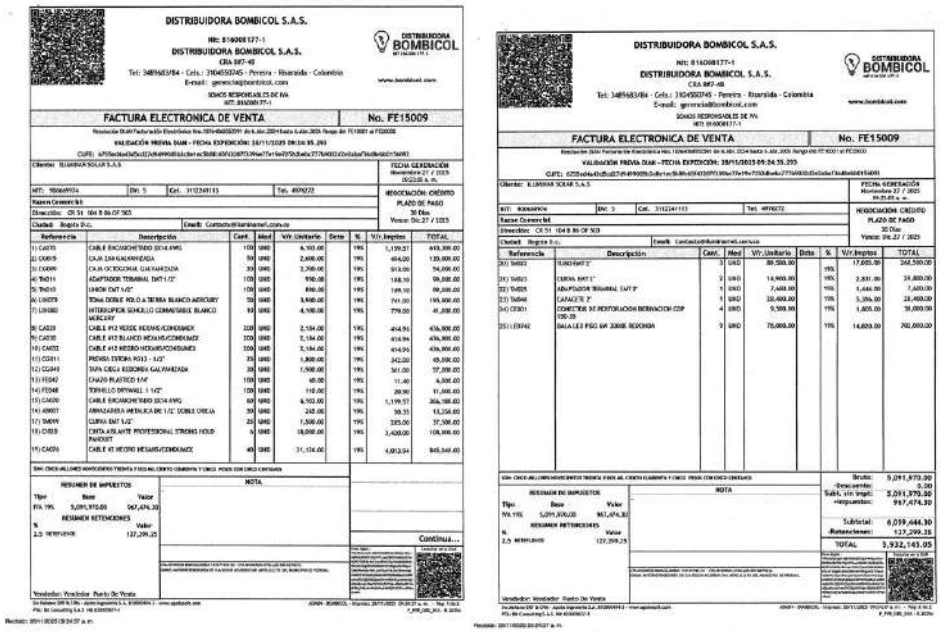
Estas actividades comprendieron limpieza de luminarias, ajuste de conexiones, verificación de anclajes, inspección de redes y pruebas funcionales, realizadas conforme a las solicitudes del supervisor o su delegado y a los protocolos técnicos definidos para este tipo de intervenciones.

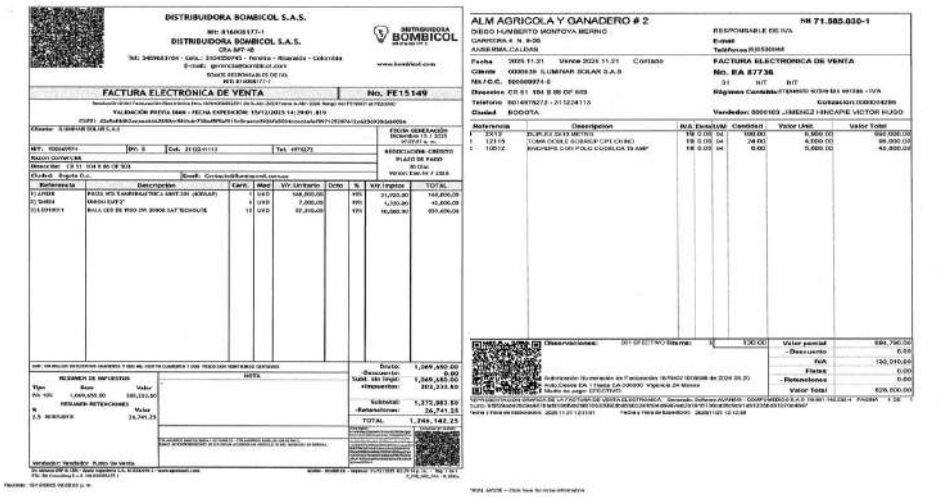
4. **Suministrar materiales y equipos de calidad y certificados para la ejecución de las actividades.**

Para la ejecución de las actividades se suministraron materiales, repuestos y equipos nuevos, de calidad certificada y con especificaciones técnicas acordes al sistema existente, garantizando la compatibilidad, durabilidad y seguridad de las intervenciones realizadas.

Todos los insumos utilizados cumplieron con las normas técnicas aplicables y fueron instalados siguiendo buenas prácticas de ingeniería y seguridad industrial.

Se anexan facturas de compra de los diferentes elementos utilizados dentro del periodo





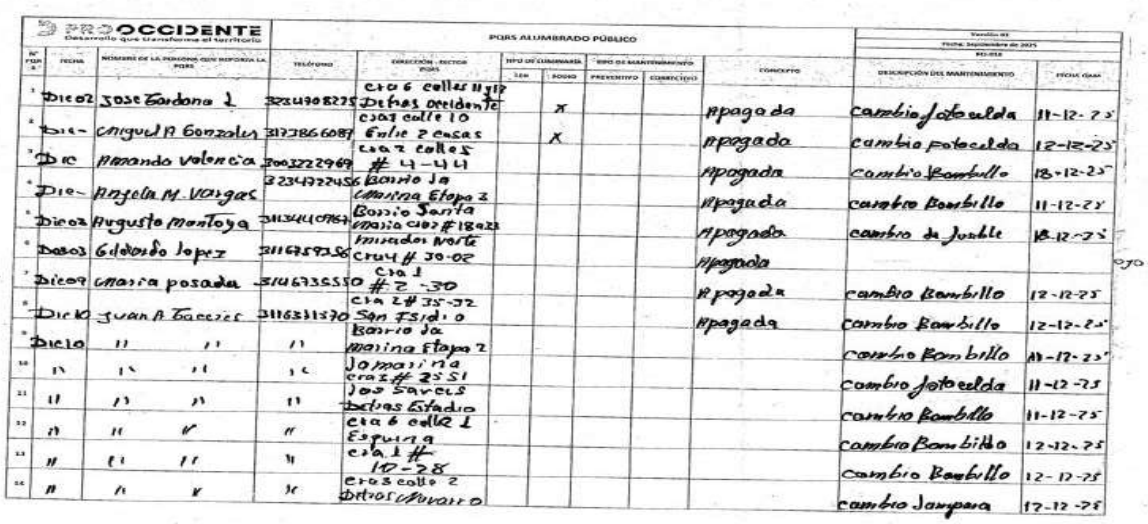
5. **Garantizar la atención de los mantenimientos solicitadas en un tiempo no superior a 24 horas contados a partir de la recepción de la solicitud; la cual será enviada por el supervisor o su delegado.**

Se garantizó la atención de las solicitudes de mantenimiento dentro de un tiempo máximo de veinticuatro (24) horas contadas a partir de la recepción formal de la solicitud por parte del supervisor o su delegado.

Este proceso incluyó la programación de la intervención, la asignación de recursos técnicos y operativos, la ejecución del mantenimiento y el reporte oportuno del cierre de la actividad, asegurando la continuidad del servicio y la satisfacción del usuario.

6. **Garantizar la respuesta clara y oportuna de las PQR´S que se reciban para el reporte de fallas o solicitudes derivadas del servicio de alumbrado público.**

Se realizó la gestión integral de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQR'S) asociadas al servicio de alumbrado público, efectuando el análisis técnico de cada caso, la atención en campo cuando fue requerida y la emisión de respuestas claras, oportunas y debidamente soportadas.
Este proceso permitió mantener una comunicación efectiva con la supervisión y garantizar la adecuada atención de las necesidades de la comunidad.

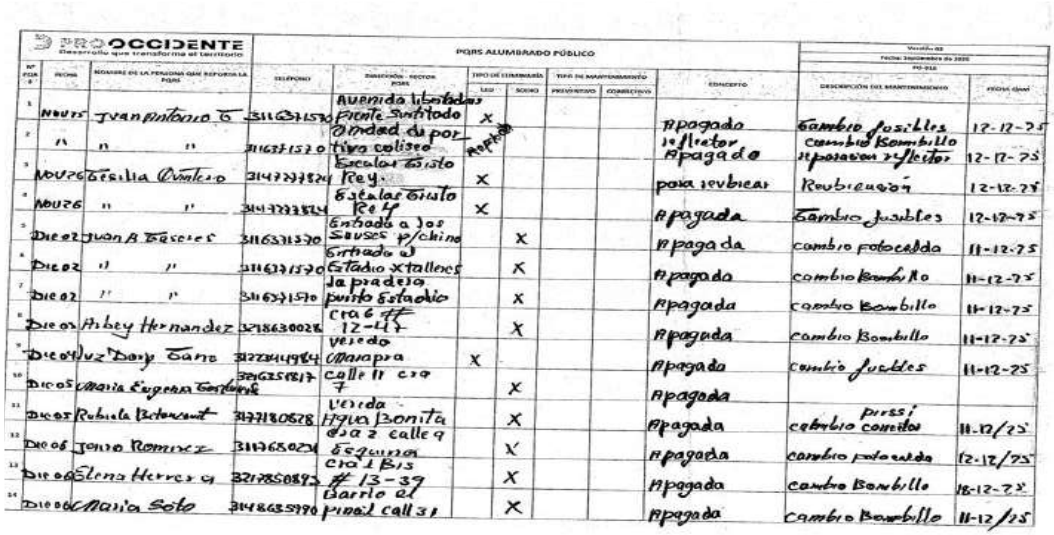


PROOCCIDENTE
Desarrollo que transforma el territorio

PQRS ALUMBRADO PÚBLICO

N° PQR S	FECHA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE REPORTA LA PQRS	TELÉFONO	DIRECCIÓN - SECTOR PQRS	TIPO DE LUMINARIA		TIPO DE MANTENIMIENTO		CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	FECHA ISAM
					LED	SODIO	PREVENTIVO	CORRECTIVO			
1	Dic 02	Jose Cardona L	3234308275	cra 6 calles 11 y 12 Detras occidente		X			Apagada	cambio Fotocelda	11-12-25
2	Dic-	Miguel A Gonzalez	3173866087	cra3 calle 10 Enlie 2 casas		X			Apagada	cambio fotocelda	12-12-25
3	Dic	Amando Valencia	3003272969	cra7 calles # 4-44					Apagada	cambio Bombillo	18-12-25
4	Dic-	Angela M Vargas	3234322456	Barrio la Marina Etapa 2					Apagada	cambio Bombillo	11-12-25
5	Dic 02	Augusto Montoya	3113440963	Barrio Santa Maria cra7 # 18a23					Apagada	cambio de Juable	18-12-25
6	Dic 03	Gdolfo lopez	3116259258	Mirador Norte cra4 # 30-02					Apagada		
7	Dic 09	Maria posada	3146735550	cra 1 # 2 -30					Apagada	cambio Bombillo	12-12-25
8	Dic 10	Juan A Barrios	3116331370	cra 2 # 35-32 San Fsidro					Apagada	cambio Bombillo	12-12-25
9	Dic 10	"	"	"						cambio Bombillo	12-12-25
10	"	"	"	"						cambio Bombillo	11-12-25
11	"	"	"	"						cambio Fotocelda	11-12-25
12	"	"	"	"						cambio Bombillo	11-12-25
13	"	"	"	"						cambio Bombillo	12-12-25
14	"	"	"	"						cambio Bombillo	12-12-25
										cambio Lampara	17-12-25

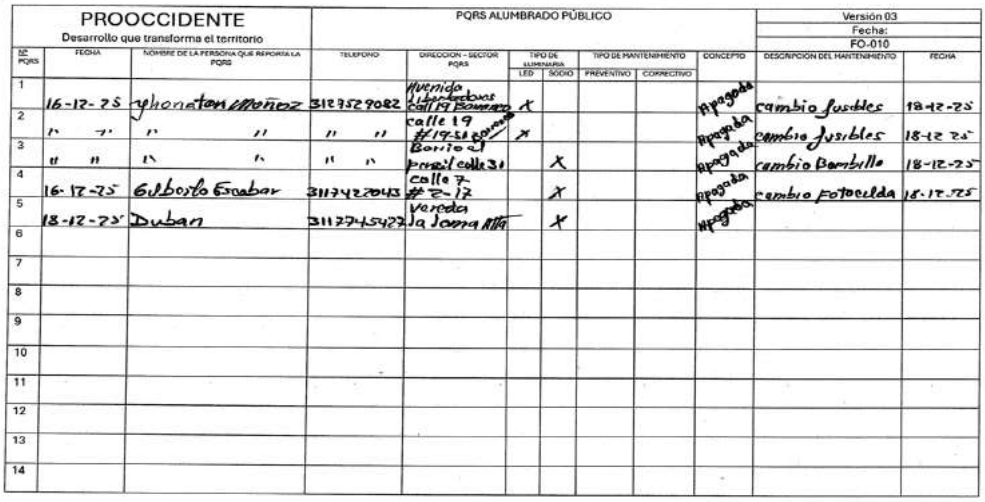
Barrio la Marina Etapa 2
Jo marina cra 2 # 25 51
Jose Barrios Detras Estadio
cra 6 calle 1 Esquina
cra 1 # 10-28
cra 3 calle 2 Detras Olivares



PROOCCIDENTE
Desarrollo que transforma el territorio

PQRS ALUMBRADO PÚBLICO

Nº PQRS	FECHA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE REPORTA LA PQRS	TELEFONO	DIRECCION - SECTOR PQRS	TIPO DE LUMINARIA LED	TIPO DE LUMINARIA SODIO	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	TIPO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	FECHA
1	NOVIS	Juan Antonio T.	3116371570	Avenida Libertadores Puente Santiago Calle 19 Bonanza	X				Apagado	cambio fusibles	12-12-25
2	"	"	3116371570	Diagonal por tiva coliseo	Repetido				Apagado reflector	cambio bombillo reparacion reflector	12-12-25
3	NOVIS	Cecilia Ovalle	3147737824	Escalas Cristo Rey.	X				para revisar	Revisacion	12-12-25
4	NOVIS	"	3147737824	Escalas Cristo Rey	X				Apagada	Cambio fusibles	12-12-25
5	Dieo2	Juan B Bascues	3116371570	Entrada a los Seuses p/china		X			Apagada	cambio fotocelda	11-12-25
6	Dieo2	"	3116371570	Entrado al Estadio x talleres		X			Apagado	cambio bombillo	11-12-25
7	Dieo2	"	3116371570	La pradera punto Estadio		X			Apagada	cambio bombillo	11-12-25
8	Dieo2	Abey Hernandez	3218630028	cra 6 # 12-44		X			Apagada	cambio Bombillo	11-12-25
9	Dieo4	Luz Dary Cano	3122144984	veredo Manapra	X				Apagado	cambio fusibles	11-12-25
10	Dieo5	Maria Eugenia Cardenas	3126258817	calle 11 cra 7		X			Apagada		
11	Dieo7	Rubiela Betancourt	3137180628	Vereda Agua Bonita casa 2		X			Apagada	cambio pirasi combo	11-12/25
12	Dieo6	Jonio Ramirez	3116768024	Esquina cra 1 Bis		X			Apagada	cambio fotocelda	12-12/25
13	Dieo6	Elena Herrera	3217850892	# 13-39 Barrio el		X			Apagada	cambio Bombillo	18-12-25
14	Dieo6	Maria Soto	3148635990	pinal call 31		X			Apagada	Cambio Bombillo	11-12/25



PROOCCIDENTE
Desarrollo que transforma el territorio

PQRS ALUMBRADO PÚBLICO

Versión 03
Fecha:
FO-010

Nº PQRS	FECHA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE REPORTA LA PQRS	TELEFONO	DIRECCION - SECTOR PQRS	TIPO DE LUMINARIA LED	TIPO DE LUMINARIA SODIO	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	TIPO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	FECHA
1	16-12-25	yhonatan Muñoz	3127529082	Avenida Libertadores calle 19 Bonanza	X				Apagada	cambio fusibles	18-12-25
2	"	"	"	calle 19 #19-51 Bonanza	X				Apagada	cambio fusibles	18-12-25
3	"	"	"	Barrio el pinal calle 31		X			Apagada	cambio Bombillo	18-12-25
4	16-12-25	Gilberto Graber	3117422043	calle 7 # 2-12		X			Apagada	cambio fotocelda	18-12-25
5	18-12-25	Duban	3117745427	vereda la loma alta		X			Apagada		
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											

7. **Responder por la calidad y estabilidad de las actividades desarrolladas, por tanto, deberá garantizar la calidad de los trabajos realizados, debiendo subsanar a su costo, oportunamente y a entera satisfacción del contratante cualquier situación que en tal sentido se genere.**

Se garantizó la calidad y estabilidad de todas las actividades ejecutadas, asumiendo la responsabilidad técnica por los trabajos realizados.
En aquellos casos en los que se evidenciaron observaciones técnicas o requerimientos de ajuste, se procedió a su corrección o subsanación de manera oportuna, a costo del contratista y a entera satisfacción del contratante, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos.

8. **Informar al supervisor las posibles acciones adicionales que se evidencien y que sean requeridas para garantizar un óptimo funcionamiento del sistema del alumbrado público.**

Durante las inspecciones y recorridos realizados se identificaron necesidades adicionales de intervención que podrían afectar el desempeño del sistema de alumbrado público.

Estas situaciones fueron informadas de manera técnica y oportuna al supervisor del contrato, acompañadas de recomendaciones y propuestas de solución, con el fin de facilitar la toma de decisiones y la planificación de acciones futuras.

9. **Informar oportunamente al supervisor aquellas situaciones que impidan la correcta ejecución de los trabajos, derivados del objeto contractual.**

Se informó al supervisor del contrato sobre cualquier situación técnica, logística, operativa o externa que pudiera limitar o impedir la correcta ejecución de las actividades, permitiendo la implementación de medidas preventivas o correctivas y garantizando la continuidad del servicio.

10. **Entrega de un sistema de información para el sistema de alumbrado público municipal.**

En cumplimiento de lo establecido en el contrato interadministrativo, se desarrolló el sistema de información para el alumbrado público, el cual, se encuentra actualmente en fase de pruebas piloto. Esta etapa tiene como finalidad verificar su correcto funcionamiento, validar la integridad y consistencia de la información, y ajustar los procesos operativos y técnicos necesarios antes de su puesta en operación definitiva, garantizando así una herramienta eficiente para la gestión, control y seguimiento del servicio de alumbrado público en el municipio.

11. **Ejecutar con sus propios medios, a su entero costo y riesgo el objeto del presente contrato.**

La totalidad de las actividades contractuales fueron ejecutadas con medios propios del contratista, asumiendo a su entero costo y riesgo la provisión de personal, equipos, herramientas y logística necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando autonomía operativa y eficiencia en la ejecución.

12. **Disponer de Carro canasta.**

Se dispuso permanentemente de carro canasta en condiciones técnicas y de seguridad adecuadas, lo cual permitió la ejecución segura de trabajos en altura, minimizando riesgos laborales y garantizando la eficiencia de las intervenciones realizadas.

Como se evidencia en la memoria fotográfica de la obligación 01.

13. **Realizar recorridos nocturnos para la detección de fallas por lo menos 2 veces por semana.**

Se realizaron recorridos nocturnos de inspección del sistema de alumbrado público con una periodicidad mínima de dos (2) veces por semana, orientados a la detección temprana de fallas, puntos críticos y sectores con deficiencias en el servicio. Estas actividades se complementaron con la disponibilidad de personal administrativo, técnico y operativo suficiente, asegurando la atención oportuna de las actividades inherentes al contrato

De acuerdo a lo dicho anteriormente se presentan las fechas de los recorridos nocturnos

Noviembre 25 y noviembre 26

Diciembre 09, diciembre 10, diciembre 16, diciembre 17, diciembre 19, diciembre 22 y diciembre 23 del presente año





14. **Contar con el personal administrativo, técnico y operativo suficiente y necesario para la realización de las actividades inherentes al desarrollo del contrato.**

En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la disponibilidad de recurso humano, se contó de manera permanente con el personal administrativo, técnico y operativo suficiente, idóneo y debidamente capacitado, necesario para la ejecución integral de las actividades inherentes al desarrollo del contrato.

El personal dispuesto permitió garantizar la adecuada planeación, coordinación, ejecución y control de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público, así como la atención oportuna de las solicitudes impartidas por el supervisor del contrato, el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos y la correcta gestión administrativa y técnica del servicio.

La disponibilidad y articulación del equipo humano aseguraron la continuidad operativa, el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos y la adecuada atención de las obligaciones contractuales, contribuyendo al correcto desarrollo del objeto contractual.

INFORME FINANCIERO

Para la presente vigencia presentamos el siguiente informe financiero de acuerdo a los trabajos realizados.

ACTA 01- CI018-2025-Contrato Interadministrativo para la Administración, Operación y Mantenimiento del sistema de Alumbrado Público en el municipio de Anserma Caldas						Acta 01 NOV-DIC	Pendiente por ejecutar
	Descripción	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total	Total costo	Saldo
2025							
	Cuadrilla Operativa (personal mínimo 2 técnicos, conductor)	mes	2	$ 18.022.179	$ 36.044.358	$ 24.029.572	$ 12.014.786
	Atención PQRS	mes	2	$ 3.236.354	$ 6.472.707	$ 4.315.138	$ 2.157.569
	Alquiler camioneta	mes	2	$ 4.500.000	$ 9.000.000	$ 6.000.000	$ 3.000.000
	Alquiler Carro canasta	Día	6	$ 1.550.000	$ 9.300.000	$ 9.300.000	$ -
2026							
	Cuadrilla Operativa (personal mínimo 2 técnicos, conductor)	mes	6	$ 20.184.841	$ 121.109.046		$ 121.109.046
	Atención PQRS	mes	6	$ 3.624.716	$ 21.748.296		$ 21.748.296
	Alquiler camioneta	mes	6	$ 4.860.000	$ 29.160.000		$ 29.160.000
	Alquiler Carro canasta	Día	18	$ 1.674.000	$ 30.132.000		$ 30.132.000
Actividades							
	Sistema de Información para Alumbrado Publico	Glb	1	$ 20.000.000	$ 20.000.000		$ 20.000.000
	Levantamiento y Actualización de la Información de Alumbrado Publico	Glb	1	$ 23.205.438	$ 23.205.438		$ 23.205.438
	Materiales	Glb	1	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 8.005.087	$ 19.994.913
							$ -
							$ -
	Costo Directo				$ 334.171.846	$ 51.649.787	$ 282.522.048
	ADMINISTRACIÓN		24,01%	$ 334.171.846	$ 80.249.795,58	$ 12.403.456	$ 67.846.340
	UTILIDAD		7%	$ 334.171.846	$ 23.392.029,19	$ 3.615.486	$ 19.776.543
	IVA		19%	$ 23.392.029	$ 4.444.485,55	$ 686.942	$ 3.757.543
	Costo Indirecto				$ 108.086.310,32	$ 16.705.884	$ 91.380.426,47
	TOTAL				$ 442.258.156	$ 68.355.671	$ 373.902.474,58

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, se dio inicio a la ejecución del Contrato Interadministrativo CI018-2025, cuyo objeto es la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del municipio de Anserma, Caldas, conforme a lo establecido en el Acta 01 (NOV–DIC).

En el componente operativo, se ejecutaron actividades asociadas a la cuadrilla operativa, conformada por el personal mínimo requerido (dos técnicos y un conductor), durante dos (2) meses, garantizando la atención de fallas, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público. Así mismo, se adelantó la atención de PQRS, permitiendo dar respuesta oportuna a los requerimientos ciudadanos relacionados con el servicio.

Para el desarrollo de las labores técnicas, se dispuso del alquiler de una camioneta durante dos (2) meses y del alquiler de carro canasta por seis (6) días, lo cual permitió realizar intervenciones en altura, reposición de luminarias y atención de

puntos críticos del sistema, asegurando condiciones adecuadas de seguridad y eficiencia operativa.

En el marco de las actividades estratégicas del contrato, se ejecutó en su totalidad el Sistema de Información para Alumbrado Público, herramienta fundamental para la gestión técnica, administrativa y operativa del servicio. Igualmente, se adelantó el levantamiento y actualización de la información del sistema de alumbrado público, permitiendo consolidar datos técnicos, georreferenciación y estado de la infraestructura existente, insumo clave para la planeación y toma de decisiones.

En cuanto a materiales, se realizó una ejecución parcial, destinando recursos a la adquisición de insumos necesarios para el mantenimiento y reposición del sistema, quedando un saldo pendiente para ejecutar en etapas posteriores del contrato.

Desde el punto de vista financiero, para el período noviembre–diciembre de 2025 se registra una ejecución parcial del costo directo, así como de los costos indirectos asociados a administración, utilidad e IVA, conforme a los porcentajes contractuales establecidos. El valor ejecutado durante este período asciende a $96.412.722, quedando un saldo pendiente por ejecutar de $345.845.434,38, el cual será desarrollado en las siguientes etapas contractuales.

En términos generales, la ejecución correspondiente a los meses de noviembre y diciembre permitió poner en marcha el esquema operativo del contrato, fortalecer la gestión del sistema de alumbrado público y sentar las bases técnicas, administrativas y financieras para la continuidad de las actividades durante la vigencia contractual.

ANEXOS

Anexo 1: FACTURA DE COBRO

Anexo 2: CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Atentamente,

CAROLINA GONZALEZ APONTE
C.C. 1.020.736.723 de Bogotá DC
Gerente y Representante Legal
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL PROOCCIDENTE S.A.S.
NIT. 901.923.472-2
Correo electrónico: prooccidentesas@gmail.com